



# Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra (Madrid)

## ANUNCIO

### **BOLSA DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN DE COORDINADORES, MONITORES Y MONITORES BILINGÜES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA LA CAMPAÑA 2016 DE CAMPAMENTOS URBANOS MULTIACTIVIDAD**

Por Resolución de Alcaldía nº 221/16, de fecha 11 de mayo de 2016 se aprobaron las bases y la convocatoria para la constitución de una bolsa de empleo de **Coordinadores, Monitores y Monitores Bilingües de Ocio y Tiempo Libre**.

Los puestos de trabajo están vinculados a la Concejalía de Juventud, conforme a la organización municipal actual.

Las características básicas de los puestos son las siguientes:

#### **A) COORDINADORES:**

- Relación jurídica: Contrato laboral temporal de obra o servicio.
- Retribución: 1.363,51 euros brutos mensuales, distribuido en salario base y complementos, con prorrata de paga extra.
- Jornada de trabajo: jornada completa, de 35 horas semanales, que se prestarán con arreglo a la organización del servicio y sobre las disposiciones que al respecto se establezcan por la Corporación. El horario de trabajo se ajustará a las actividades a desarrollar en la Campaña de Campamentos Urbanos Multiactividad 2016.
- Funciones básicas: Las funciones básicas serán las de impulsar, proponer, preparar, asesorar, colaborar, supervisar, informar y ejecutar las actividades a desarrollar en la citada Campaña de Campamentos Urbanos Multiactividad 2016 en su unidad de adscripción.

#### **B) MONITORES Y MONITORES BILINGÜES:**

- Relación jurídica: Contrato laboral temporal de obra o servicio.
- Retribución: 1.211,98 euros brutos mensuales, distribuido en salario base y complementos, con prorrata de paga extra. En el caso de jornadas parciales, las retribuciones serán proporcionales.
- Jornada de trabajo: jornada completa, de 35 horas semanales, que se prestarán con arreglo a la organización del servicio y sobre las



## Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra (Madrid)

disposiciones que al respecto se establezcan por la Corporación. El horario de trabajo se ajustará a las actividades a desarrollar en la Campaña de Campamentos Urbanos Multiactividad 2016. Se pueden contratar monitores a jornada de 25 horas semanales, dependiendo de las necesidades de la Concejalía de Juventud.

- Funciones básicas: Las funciones básicas serán las de organizar, dinamizar y evaluar actividades de tiempo libre educativo dirigidas a la infancia y la juventud, en el marco de la programación general de la Concejalía de Juventud, aplicando las técnicas específicas de animación grupal, incidiendo explícitamente en la educación en valores y atendiendo a las medidas básicas de seguridad y prevención de riesgos.
- El sistema de selección será el de concurso libre.

El plazo de presentación de instancias y demás documentación será de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio y las Bases de la Convocatoria en el Tablón de Anuncios.

Miraflores de la Sierra, a 11 de mayo de 2016.



Fdo: Juan Manuel Frutos Álvaro.